I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN DE APROBACIóN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100M2 ☐ ALTERACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
260/19
FECHA DE APROBACION
01-10-2019
ROL SII
561-015 / 561-016 / 561-017

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P.-5.1.5. N° 149/19

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 1833/18 emitido con fecha 1835/18 / 1834/18

e) La solicitud N° ---- de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con construcción simultánea de fecha ----

RESUELVO:

1) Aprobar el Anteproyecto de OBRA NUEVA
con destino(s) HABITACIONAL DEPTO. 20 PISOS
ubicado en AV. BUZETA N° 4534 N° 4548 N° 4560
Sitio N° 14-15-16 Manzana R localidad o loteo BUZETA
sector URBANO Zona ZONA C del Plan Regulador SANTIAGO 1990
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM, que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 149/19

2) Dejar constancia que su vigencia será de 1 AÑO a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

3) Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones: ----

4) Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NIHUEL SPA.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAIMUNDO UNDURRAGA MUJICA	

6) Individualización del Arquitecto proyectista.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
G8 ARQUITECTOS SPA.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
GONZALO VELASCO DONOSO	

7) Características principales del anteproyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☑ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO	HABITACIONAL	
☐ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO		
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO		
☐ OTROS (especificar)				

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
SCS/TWJ/AAB/KBM/NTS/rac
CERRILLOS

7.2.) Superficie edificada.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	350,00	665,48	1.015,48
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	9.045,81	2.390.55	11.436,36
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	1.453,29		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	LIBRE	LIBRE	COEF. DE OCUP. DE SUELO	80%	44,97%
COEFI. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	—	—	DENSIDAD	LIBRE	6.606 HAB/HA
ALTURA MAX. EN METROS O.G.U.C.	LIBRE RAS.	50,55 M	ADOSAMIENTO	—	—
RASANTES	70° - ART. 2.6.11	70° - ART. 2.6.11	ANTEJARDIN	—	—
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	55	ESTACIONAMIENTOS PROYECT.	32 (ART. 2.4.1. BIS , INCISCO 1°)

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☑ DFL N°2 DE 1959	☑ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☑ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PÚBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	240	OFICINAS	—
LOCALES COMERCIALES	—	ESTACIONAMIENTOS	32 (ART. 2.4.1. BIS , INCISCO 1°)
OTROS (especificar)		4 ESTAC. VISITA , 46 ESTAC. DE BICICLETAS	

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES

8) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN					CLASIFICACIÓN	m2
					B-3	12.451,84
					—	—
					—	—
PRESUPUESTO					$	2.596.644.454
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES			1,5	%	$	38.949.667
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	$	3.245.157
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES			1,5	%	$	35.704.510
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				%	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA N°	—	DE FECHA —	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR: $35.704.510 X 10%					$	3.570.451
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA N°	8175-0	DE FECHA			01/10/19

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

SCS/MMC/AAB/KBM/NTS/mc.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor- Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES